



Asamblea General
Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL
A/47/288 ✓
E/1992/94
8 de julio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 88 a) de la lista preliminar*
ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE
SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE:
OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO
EN CASOS DE DESASTRE

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
Período de sesiones sustantivo
de 1992
Tema 9 c) del programa
ASISTENCIA ESPECIAL EN MATERIA
ECONOMICA, HUMANITARIA Y DE
SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE:
COORDINACION DEL SOCORRO EN
CASOS DE DESASTRE

Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas
para el Socorro en Casos de Desastre

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 2	3
II. COORDINACION DEL SOCORRO	3 - 18	3
III. FACILITACION DE LA RESPUESTA - SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y PREPARACION INTERNACIONAL	19 - 44	8
IV. ACCION PALIATIVA DE LOS DESASTRES: MEDIDAS DE PREVENCION Y PREPARACION PARA CASOS DE DESASTRE EN LOS PLANOS NACIONAL Y REGIONAL	45 - 52	15
V. INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES PARA HACER FRENTE A LOS DESASTRES: UNA LABOR DE APOYO ESENCIAL	53 - 69	19
VI. ADMINISTRACION Y FINANZAS	70 - 80	23

* A/47/50.

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Anexos</u>	
I. Relación de subsidios concedidos por la UNDRO para socorro de emergencia en el bienio 1990-1991	26
II. Resumen de la coordinación del socorro de la UNDRO en 1990 ..	27
III. Cuadro general de ingresos y gastos relativos a los fondos fiduciarios de la UNDRO en los bienios 1986-1987, 1988-1989 y 1990-1991	29
IV. Contribuciones de los gobiernos a la UNDRO para el Fondo fiduciario para el fortalecimiento de la UNDRO en 1990 y 1991	31
V. Contribuciones a la UNDRO para el Fondo fiduciario para el socorro general en casos de desastre en 1990-1991	33
VI. Contribuciones de los gobiernos y organismos a la UNDRO para el Fondo fiduciario para las actividades de cooperación técnica en 1990-1991	35
VII. Cuadro general de actividades de acción paliativa de los efectos de los desastres llevadas a cabo por la UNDRO en 1990-1991	37
VIII. Presupuesto ordinario: comparación de las consignaciones presupuestarias y los gastos de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York) durante los bienios 1986-1987, 1988-1989 y 1990-1991, por partida de gastos	39
IX. Dotación de personal de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre en 1990-1991	40

I. INTRODUCCION

1. El presente informe sobre la labor de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) se refiere al bienio 1990-1991. Se presenta a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 2816 (XXVI), de 14 de diciembre de 1971, 39/217, de 18 de diciembre de 1984, 40/236, de 17 de diciembre de 1985, y la decisión 43/447 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1988, por la cual la Asamblea hizo suya la resolución 1988/51 del Consejo Económico y Social, de 26 de julio de 1988.

2. En vista de la reestructuración del sector humanitario como resultado de la resolución 46/182 de la Asamblea General, este informe será el último sobre la labor y las actividades de la UNDRO que se presenta en el formato acostumbrado. La UNDRO ha sido incorporada al nuevo Departamento de Asuntos Humanitarios creado en marzo de este año en respuesta a lo dispuesto en la resolución 46/182 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1991; dicha resolución tiene por objeto que el sistema de las Naciones Unidas esté en condiciones de responder rápidamente y de manera bien coordinada a las emergencias naturales y las causadas por el hombre. El Departamento de Asuntos Humanitarios está encabezado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, que también actúa como Coordinador de actividades de socorro en casos de emergencia. En materia de emergencias, el Coordinador desempeña sus funciones en estrecha colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas, y en consulta con los países azotados por catástrofes, así como la comunidad internacional de donantes. En el cuadragésimo séptimo período de sesiones se presentará a la Asamblea General un informe sobre la labor del nuevo Departamento y sobre la aplicación de la resolución 46/182.

II. COORDINACION DEL SOCORRO

Principales tendencias

3. Siguiendo la tendencia de años anteriores, las emergencias y catástrofes suscitaron cada vez más solidaridad internacional en el curso del bienio 1990-1991. Según informaron a la UNDRO los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y las Naciones Unidas, la asistencia internacional, en efectivo y en especie, alcanzó un valor total de 2.860 millones de dólares de los EE.UU. (véase la figura 1).

4. Junto con el apoyo financiero, se prestó mayor atención a la eficacia en función de los costos de las operaciones de socorro y, en este contexto, la coordinación del socorro cobró renovada importancia. En consecuencia, se le confió aún más que antes a la UNDRO la tarea de encauzar la asistencia internacional. Las contribuciones totales aportadas por conducto de la UNDRO ascendieron a 207 millones de dólares, suma que equivale a un aumento de 15 veces respecto del bienio 1986-1987 y de cinco veces respecto del bienio anterior (véase la figura 2).

Figura 1

Total de contribuciones para asistencia
humanitaria según lo informado a la UNDR0

(En dólares EE.UU.)

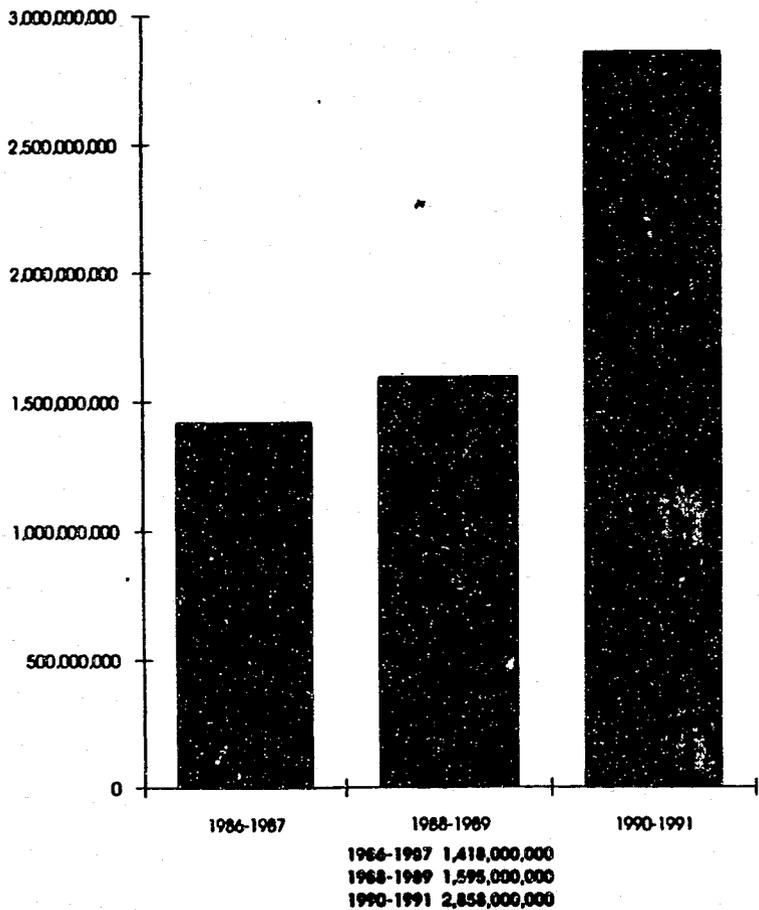
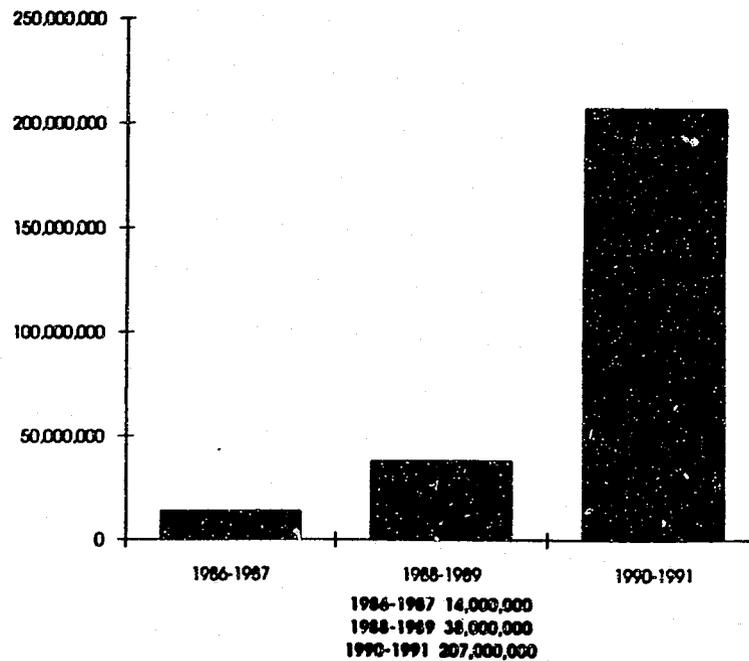


Figura 2

Total de contribuciones hechas por
conducto de la UNDR0

(En dólares EE.UU.)



5. La Oficina participó en la prestación de asistencia o apoyo en 106 catástrofes. La participación de la UNDR0 se caracterizó por la publicación de informes de situación que describían la catástrofe, los daños y las necesidades y, si procedía, la respuesta internacional. La publicación de 413 informes, o sea un informe cada dos días, ilustra la pesada carga de trabajo que tuvo la Oficina durante el bienio.

6. Las situaciones de desastre fueron muy diferentes en su alcance y complejidad, e iban desde fenómenos naturales, como terremotos y erupciones volcánicas, hasta catástrofes naturales de lenta evolución, como la sequía, y desastres provocados por el hombre, como luchas civiles y movimientos de poblaciones.

7. Los desastres causados por el hombre, si bien de número limitado, requirieron una atención particularmente constante de la Oficina; especialmente en el caso de la crisis entre el Iraq y Kuwait, para la cual tuvo que destinar gran cantidad de sus recursos. El grado de participación de la Oficina también queda manifiesto si se comparan las contribuciones hechas por intermedio de la UNDR0 para ambos tipos de catástrofes o emergencias (naturales o provocadas por el hombre) (véanse las figuras 3, 4 y 5).

Tendencias regionales

8. En Africa, las actividades de la UNDR0 se concentraron en desastres repentinos y en emergencias provocadas por el hombre, como la crisis de Liberia, con sus consecuencias para los países vecinos, y la situación en Mozambique. Los desastres naturales repentinos que se registraron en las regiones de Asia y el Pacífico gravaron enormemente los recursos de la Oficina. El continente asiático fue particularmente afectado por catástrofes importantes: un ciclón en Bangladesh (1991), inundaciones en China (1991), la erupción del volcán del Monte Pinatubo (Filipinas, 1991), un terremoto en la República Islámica del Irán (1990). En el Oriente Medio, los acontecimientos naturales pasaron a segundo plano frente a la crisis entre el Iraq y Kuwait, en tanto que Europa oriental sufrió los efectos de fenómenos naturales (por ejemplo, terremotos en la antigua Unión Soviética) y de luchas civiles (Rumania).

Evaluación de los daños y las necesidades

9. Las misiones interinstitucionales de las Naciones Unidas constituyeron un instrumento eficaz para evaluar las necesidades multisectoriales y movilizar recursos. De conformidad con su mandato de coordinación, la UNDR0 organizó tales misiones tras la sequía en el Perú y las inundaciones en Malawi en 1990, y participó en otras en el Líbano, Somalia y otros países. La designación del Coordinador del Socorro en Casos de Desastre como Representante Especial del Secretario General en las misiones interinstitucionales a la República Islámica del Irán, Bangladesh y Jordania realzó la importancia de las actividades de coordinación. De resultados de las misiones interinstitucionales, la Oficina lanzó llamamientos unificados de las Naciones Unidas para elaborar programas concertados de socorro y los presentó a la comunidad internacional de donantes.

Figura 3

Participación de la UNDRO en relación con
desastres - Informes

(Total de informes: 413 para el
bienio 1990-1991)

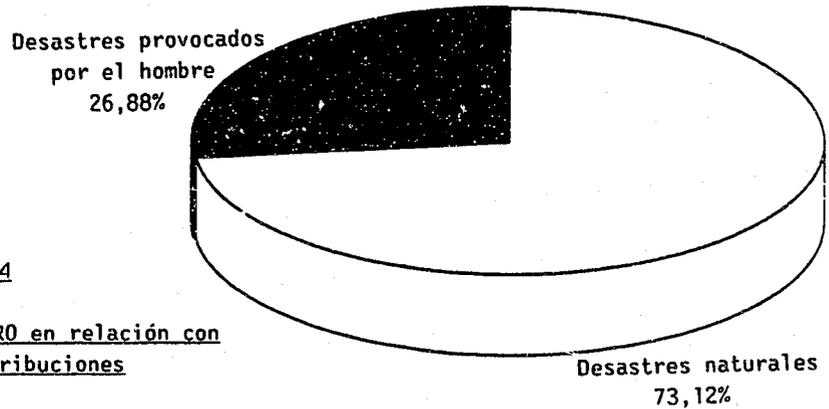


Figura 4

Participación de la UNDRO en relación con
desastres - Contribuciones

(Contribuciones para desastres concretos
por tipo de desastre - 200 millones de
dólares EE.UU. para el bienio 1990-1991)

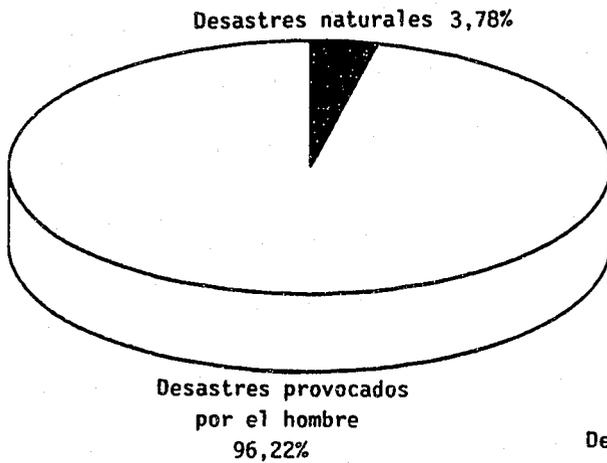
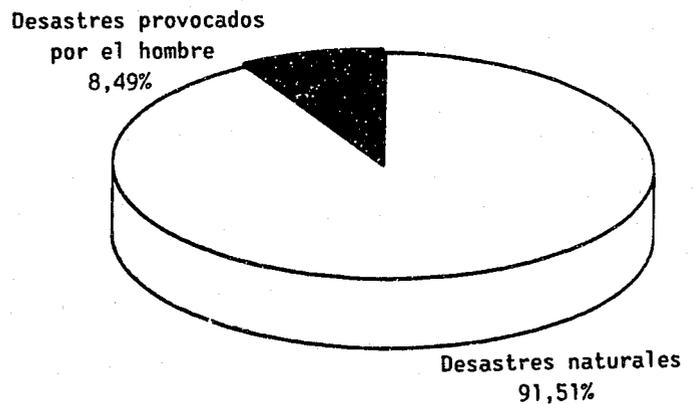


Figura 5

Participación de la UNDRO en relación
con desastres - Por tipo de desastre

(Total de desastres - 106 para el
bienio 1990-1991)



10. La evaluación de daños y necesidades también fue un componente fundamental de las misiones de coordinación del socorro que realizó la UNDRO por su propia cuenta después de desastres como la erupción del Monte Pinatubo en Filipinas.

Coordinación de la respuesta y movilización de recursos

11. La Oficina recurrió activamente a las reuniones de información como foros para advertir a la comunidad internacional de los desastres, movilizar recursos y promover el intercambio de información entre los gobiernos donantes, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales de Ginebra. Como resultado de ello, se triplicó el número de reuniones de información de la UNDRO (a un promedio de prácticamente una por mes), que fueron convocadas a propósito de una amplia gama de desastres naturales y provocados por el hombre.

12. Se siguieron empleando y perfeccionando técnicas probadas, como los informes de situación y las consultas con donantes y beneficiarios de la asistencia internacional. Los informes de los donantes a la UNDRO sobre sus contribuciones, especialmente los que se presentaron en forma oportuna y completa, facilitaron mucho las actividades de coordinación. Fue alentador observar que los donantes presentan cada vez más a menudo sus informes de acuerdo con el formato de la UNDRO; cabe esperar que esta tendencia continúe con el nuevo Departamento y que en el futuro cunda el ejemplo de los donantes que presentaron sus informes a tiempo.

13. La UNDRO envió delegados sobre el terreno para que prestaran apoyo al Representante Residente de la UNDRO y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al grupo encargado de la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre. Lamentablemente, la escasez de recursos de personal obligó a la Oficina a realizar misiones con expertos y consultores; entre otras cosas, esto privó al personal de la UNDRO de la oportunidad de recibir capacitación en el empleo y adquirir experiencia en el terreno.

14. Con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, la Oficina tuvo a su disposición 360.000 dólares al año para ofrecer subsidios en efectivo inmediatos en los casos de desastre. Por lo general, los subsidios se aportaron por intermedio de los Representantes Residentes del PNUD y de la UNDRO con el fin de que pudieran satisfacer algunas de las necesidades más urgentes de grupos de beneficiarios o para facilitar la preparación de programas concertados de socorro utilizando los subsidios como capital inicial. En el anexo I se da una lista de subsidios para el socorro en casos de emergencia.

15. Durante el bienio la UNDRO pudo movilizar contribuciones para el socorro que se aportaron por conducto de sus fondos fiduciarios; su total ascendió a 207 millones de dólares (véase el anexo V). De esta suma se destinaron 200 millones de dólares para desastres o emergencias concretas, según se indica en el anexo III. El saldo de 7 millones de dólares fue concedido sin asignación definida y para los gastos de funcionamiento del depósito de Pisa. La suma global de contribuciones para el socorro en 106 emergencias o desastres, según se informó, fue de 2.860 millones de dólares, como se indica en el anexo II.

16. De gran importancia para la labor de la Oficina fue la decisión de las autoridades financieras de las Naciones Unidas en Nueva York de delegar a la UNDRO la autoridad para realizar compras de emergencia en una serie (aún limitada) de desastres naturales y provocados por el hombre.

17. Gracias a las medidas para fortalecer las actividades de coordinación adoptadas con ocasión de la crisis entre el Iraq y Kuwait, la Oficina tuvo oportunidad de adquirir valiosa experiencia para operaciones futuras, además de instituir innovaciones como, por ejemplo:

a) La elaboración de un plan de acción para la preparación a nivel de todo el sistema con respecto a las poblaciones migrantes, sobre la base de supuestos concretos, y la asignación de funciones y créditos presupuestarios a los respectivos organismos de las Naciones Unidas;

b) La atribución de tareas a organismos, dando prioridad a sus esferas concretas de especialización más que a los mandatos estrictos;

c) La creación inmediata de un Grupo de trabajo entre organismos de las Naciones Unidas, que rápidamente se extendió a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Organización Internacional para las Migraciones, y que se reunió semanalmente en la sede de la UNDRO para coordinar las actividades y formular llamamientos unificados;

d) La creación de un mecanismo central de financiación; se alentó a los donantes a contribuir a este servicio central y a evitar asignaciones precisas. Así la UNDRO pudo distribuir los fondos de conformidad con las prioridades establecidas por el Grupo de trabajo entre organismos;

e) El nombramiento de administradores de nivel superior de las Naciones Unidas para las situaciones de emergencia en Jordania, la República Arabe Siria, la República Islámica del Irán y Turquía, que prestaron apoyo a los Coordinadores Residentes en tareas relativas a la información, la movilización de recursos y la coordinación.

18. La experiencia adquirida en la crisis entre el Iraq y Kuwait fue objeto de una evaluación completa, que se incluyó en un estudio separado 1/. Dicha experiencia inspiró las propias propuestas de la Oficina sobre el fortalecimiento de su capacidad de cumplir con su mandato, que presentó a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones 2/.

III. FACILITACION DE LA RESPUESTA - SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y PREPARACION INTERNACIONAL

19. La Oficina elaboró sus actividades de preparación a fin de poder prestar una mejor respuesta internacional en caso de desastre. A continuación se mencionan algunas de estas actividades.

Depósito de la UNDRD en Pisa (Italia)

20. Durante el bienio, el depósito de la UNDRD en Pisa continuó cumpliendo su papel de colmar lagunas precisas y limitadas en la primera etapa de los distintos tipos de emergencias. Normalmente se mantuvieron en existencia unos 20 tipos diferentes de artículos de socorro. Cuatro donantes continúan abasteciendo las existencias: Finlandia, Italia, Japón y Noruega. En Pisa se guarda también equipo de emergencia donado por la antigua Unión Soviética. A fines de 1991, la UNDRD firmó un acuerdo con las autoridades del aeropuerto de Pisa para alquilar otros dos depósitos, aumentando así a 1.800 metros cuadrados (cerca del doble del espacio inicial) la capacidad de almacenamiento de sus instalaciones en la ciudad.

21. El aumento en las actividades de 1991 se debe principalmente a que el Gobierno de la Argentina puso a disposición de la UNDRD un avión de 35 toneladas durante partes de la crisis del Golfo. En cooperación con la OACNUR, el UNICEF, la Sede de las Naciones Unidas, la Cruz Roja y los Gobiernos de Italia y el Japón, durante los meses de febrero, marzo y abril se iniciaron en Pisa 19 vuelos (de 25) a los países afectados por la crisis del Golfo. De un total de 600.000 kilogramos transportados durante este período, casi la mitad se reunió y agrupó en el depósito de Pisa, destacando así su utilidad como centro internacional de reunión de artículos de socorro (véanse las figuras 6, 7 y 8).

Búsqueda y salvamento

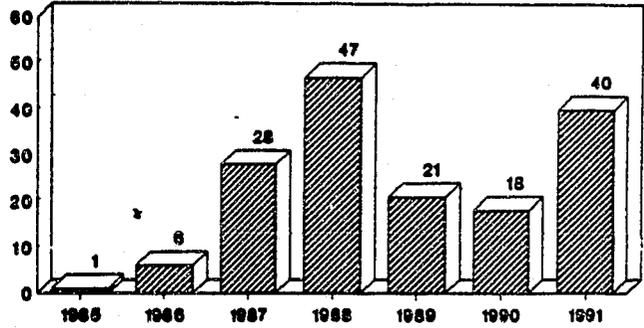
22. Reconociendo la necesidad de coordinar mejor las operaciones de búsqueda y salvamento internacionales (como quedó demostrado durante el terremoto de Armenia), la UNDRD realizó dos proyectos piloto. Primero se publicó y distribuyó ampliamente la primera edición de una Lista de Equipos de Búsqueda y Salvamento Internacionales, que reunía a 23 equipos de 18 países. Segundo, la UNDRD convocó en Wattener, Lizum (Tirol), entre el 8 y el 13 de abril de 1991, el Curso práctico de búsqueda y salvamento internacionales de 1991, cuyo anfitrión fue el Gobierno de Austria, y que contó con la asistencia de funcionarios gubernamentales y jefes de equipos de búsqueda y salvamento de 18 países.

23. En el Curso práctico se aprobaron cuatro protocolos de búsqueda y salvamento internacionales que, aunque no constituyen instrumentos legalmente obligatorios, son un conjunto organizado de directrices preparadas por personas con experiencia en operaciones de búsqueda y salvamento internacionales, para facilitar y hacer más eficaces este tipo de operaciones en el futuro.

24. Además del Curso práctico de Austria y de una reunión posterior convocada por la UNDRD en Beuggen (Alemania) del 11 al 13 de diciembre de 1991, cuyo anfitrión fue el Gobierno de Alemania, se creó el Grupo Consultivo de Búsqueda y Salvamento Internacionales. Este Grupo fue creado para formar una estructura y plataforma permanentes para la futura cooperación en las operaciones de socorro internacionales y de preparación, aumentando y acelerando la disponibilidad de recursos locales e internacionales para dichas operaciones. Este Grupo consta de un comité directivo, una secretaría (UNDRD) y grupos regionales y de trabajo.

Figura 6

Depósito de la UNDRÓ en Pisa
 Número de vuelos de socorro, 1985-1991*
 (Total 161, promedio 25 al año)



* Algunos con destino a más de un país.

Figura 7

Depósito de la UNDRÓ en Pisa
 Destino de los vuelos de socorro, 1985-1991

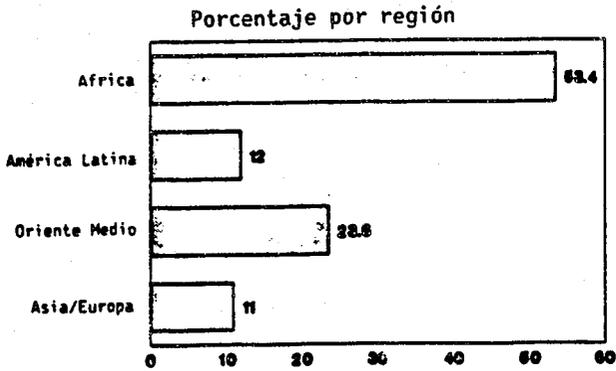
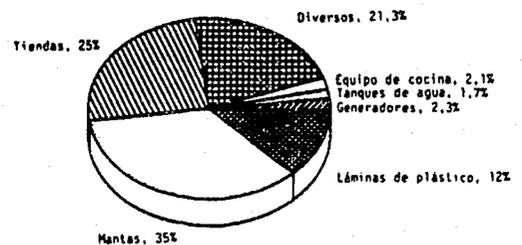


Figura 8

Depósito de la UNDRÓ en Pisa
 Movimiento de las existencias, 1990-1991
 (Sobre la base del peso)*



* 1990: 341.200 kg; 1991: 329.200 kg.
 sin incluir el avión argentino

25. El resultado de estas iniciativas y experiencias en desastres como la crisis del Golfo y el ciclón de Bangladesh demostró la importancia de perfeccionar los instrumentos de que se dispone para la coordinación operacional en el escenario del desastre. En este sentido, la UNDRRO propuso la creación de una oficina especializada para los sistemas de coordinación operacional.

Comunicaciones

26. La Conferencia internacional sobre telecomunicaciones para la gestión en casos de desastre, convocada por la UNDRRO en Ginebra del 19 al 21 de marzo de 1990 con apoyo del Gobierno de Alemania, reunió a los fabricantes y proveedores de equipo y servicios de comunicaciones con los usuarios internacionales dedicados a la gestión de actividades en casos de desastre, con miras a mejorar y acelerar el flujo de información vital para las actividades de socorro y la acción paliativa en casos de desastre. La Conferencia recomendó la adopción de medidas para facilitar la entrada, la salida y el funcionamiento del equipo de comunicaciones (en particular, satélites), incluidos instrumentos jurídicos a tal efecto de aprobación internacional. Se establecieron contactos con expertos especializados para aplicar estas recomendaciones.

27. La UNDRRO colaboró con el Instituto Internacional de Comunicaciones, la Unión Internacional de Comunicaciones (UIT) y otras organizaciones para convocar una conferencia sobre comunicaciones en casos de desastre, que se celebró del 20 al 22 de mayo de 1991 en Tampere (Finlandia) y en la cual se formuló la Declaración de Tampere, que señala las necesidades en materia de comunicaciones y teleobservación en la gestión de actividades en casos de desastre e insta a la Oficina a convocar en 1993 una conferencia para concertar un convenio intergubernamental sobre comunicaciones para casos de desastre. Además, la Oficina ha establecido su propia capacidad de comunicaciones en casos de emergencia al obtener, con el apoyo del Gobierno de Noruega, tres terminales de satélite INMARSAT Standard-C.

Cuarta reunión de funcionarios encargados de los servicios nacionales de emergencia, y relaciones con las organizaciones no gubernamentales

28. Es importante brindar oportunidades para que los funcionarios encargados de la gestión de actividades en casos de desastre de países donantes y de países expuestos a desastres intercambien opiniones y experiencia con objeto de fortalecer las actividades de socorro y la acción paliativa internacionales. Con este propósito, la UNDRRO convocó en Ginebra, el 1º y 2 de octubre de 1991, la cuarta reunión de funcionarios encargados de los servicios nacionales de socorro de emergencia. Unos 90 participantes de 34 países y de la Comunidad Europea examinaron los casos más recientes de emergencia y las actividades de coordinación del socorro y la acción paliativa de la UNDRRO. La reunión tomó nota, entre otras cosas, de las actividades en el marco del Programa del PNUD y la UNDRRO de capacitación sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre, y apoyó su continuación, si bien expresó el deseo de que se ampliara la base de donantes. Se consideró el uso de efectivos militares en las operaciones de socorro, y se aconsejó que la UNDRRO considerara la posibilidad de celebrar un curso práctico sobre este tema.

También se pidió a la Oficina que elaborara los detalles y los criterios para establecer un registro de depósitos de abastecimiento, de socorro y que considerara la posibilidad de organizar un curso práctico para las organizaciones que tuvieran a cargo la administración de tales depósitos.

29. Durante el bienio se siguieron ampliando las relaciones de trabajo con las organizaciones no gubernamentales. En la reunión consultiva mixta sobre cooperación entre la UNDR0 y las organizaciones no gubernamentales celebrada en Ginebra del 1° al 2 de marzo de 1990 se examinó una amplia gama de temas de interés común para los funcionarios encargados de la gestión de actividades en casos de desastre: por ejemplo, corredores de socorro, comunicaciones, búsqueda y salvamento, capacitación, la Red internacional de las Naciones Unidas para casos de emergencia (UNIENET), y registros de expertos y depósitos de abastecimientos. Como se indica en el informe final 3/, se destacó en la reunión el valioso papel de las organizaciones no gubernamentales en la gestión de las actividades en casos de desastre, así como las esferas en que se podía fortalecer su colaboración con la Oficina.

Programa del PNUD y la UNDR0 de capacitación sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre

30. El Programa de capacitación sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre se inició en julio de 1990, administrado conjuntamente por el PNUD y la UNDR0 con ayuda de un asesor conjunto, sobre la base de un estudio amplio realizado por dos consultores con experiencia concreta en el campo de la gestión de actividades en casos de emergencia y de capacitación en esa esfera.

31. El Programa proporciona un marco y una serie de actividades de promoción para fomentar en el plano mundial la capacitación en materia de gestión de actividades en casos de desastre. Entre los objetivos más concretos del Programa encaminados a mejorar la respuesta en casos de desastre cabe mencionar los siguientes:

a) Mejorar la preparación internacional y nacional para casos de desastre;

b) Mejorar la coordinación internacional de la respuesta en casos de desastre;

c) Mejorar la función de las Naciones Unidas en casos de desastre o emergencias;

d) Aclarar políticas, modelos operacionales y terminología en materia de socorro en casos de desastre;

e) Ayudar a formar equipos para la gestión de actividades en casos de desastre.

32. Hasta el final de 1991 se habían emprendido las siguientes actividades en el marco de la ejecución del Programa:

- a) Designación de un organismo de coordinación técnica, de organizaciones asociadas en actividades técnicas, y de centros regionales de colaboración en América Latina, el Caribe, Asia y el Pacífico, y África. Se han emprendido negociaciones preliminares para establecer centros regionales de colaboración en el Oriente Medio;
- b) Preparación, examen y producción de 14 módulos de capacitación y manuales para instructores, y producción de dos vídeos de capacitación;
- c) Un curso interinstitucional de capacitación de instructores;
- d) Tres cursos subregionales para la América Latina, el Caribe y el Oriente Medio;
- e) Tres cursos nacionales para Chile, El Salvador y Guatemala;
- f) Elaboración de una política interna de la UNDR0, designación de un grupo permanente de formación del personal y desarrollo organizacional, y adopción de un plan de capacitación para 1992.

Manual del PNUD y de la UNDR0 sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre

33. En mayo de 1991 dos consultores prepararon la primera versión del manual conjunto sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre, con aportes iniciales del PNUD y de la UNDR0 y sobre la base de consultas preliminares con organismos de las Naciones Unidas (miembros básicos del equipo encargado de la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre), con objeto de mejorar las anticuadas directrices de las oficinas sobre el terreno en esa materia.
34. En el manual se establecen políticas y procedimientos para las actividades interinstitucionales coordinadas de preparación y respuesta.

Perspectivas

35. El manual describe las medidas que el coordinador residente y el equipo interinstitucional de las Naciones Unidas deberían tomar en el plano nacional para poder proporcionar una respuesta rápida y apropiada en caso de desastre.

Respuesta

36. El manual describe las medidas que el coordinador residente y el equipo de las Naciones Unidas encargado de la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre deberían tomar en el plano nacional cuando se produzca una emergencia o cuando un desastre ocurra o se tema que pueda ocurrir.
37. Además, un importante capítulo del manual está dedicado a la divulgación de los riesgos que plantean los desastres y a la tarea de incorporar las estrategias de acción paliativa a la planificación para el desarrollo mediante políticas generales, procedimientos concretos y medidas.

38. El borrador del manual del PNUD y la UNDRD sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre está siendo examinado por la UNDRD y el PNUD, con la participación de 65 oficinas sobre el terreno de los países más expuestos a desastres, así como de todos los organismos interesados de las Naciones Unidas. El manual se ha usado también en el marco del programa de capacitación sobre la gestión de las actividades de socorro en casos de desastre, para cursos a nivel regional y nacional. El manual deberá examinarse a la luz de la nueva situación que ha surgido con la creación del Departamento de Asuntos Humanitarios, del que la UNDRD forma parte ahora.

Proyecto de terminología de la UNDRD en el marco del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales

39. El proyecto de terminología de la UNDRD en el marco del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales se divide en dos etapas: la primera consiste en la preparación de un glosario multilingüe de los términos básicos utilizados con mayor frecuencia en el terreno y en las actividades de oficina y la segunda consiste en recomendar una metodología para la preparación de glosarios en diferentes temas especializados relacionados con las actividades para hacer frente a los desastres.

40. En la primera etapa se hizo el inventario y el examen de la terminología publicada e inédita y se seleccionaron alrededor de 350 términos básicos con definiciones para incluirlos en el primer borrador del glosario básico. La selección estaba orientada por un diagrama de circulación de todas las actividades relacionadas con los desastres.

41. Esa lista, junto con las definiciones, se presentó en una reunión de expertos internacionales y representantes de organizaciones internacionales convocada por la UNDRD, que tuvo lugar en Praga del 23 al 27 de septiembre de 1991.

42. En la reunión se observó que las definiciones propuestas por diferentes organizaciones, por ejemplo con respecto a la expresión "acción paliativa de los efectos de los desastres", no eran necesariamente contradictorias, sino que tenían una acepción diferente.

43. En la reunión se examinaron los términos y sus definiciones y se recomendó una lista de términos y definiciones en inglés. En la actualidad se están estableciendo los equivalentes en español y francés, y está previsto que un pequeño grupo editorial coordine y prepare el borrador final del glosario en el segundo semestre de 1992.

44. Simultáneamente, la UNDRD ha creado un sistema computadorizado de datos terminológicos al cual podrían incorporarse, una vez terminados, los glosarios multilingües descritos en este documento. Esto proporcionaría un sistema interactivo de recuperación de datos para los términos relativos a las actividades de gestión de desastres y sus definiciones, a la vez que facilitaría términos y definiciones equivalentes en los diversos idiomas considerados.

IV. ACCION PALIATIVA DE LOS DESASTRES: MEDIDAS DE
PREVENCION Y PREPARACION PARA CASOS DE ESASTRE
EN LOS PLANOS NACIONAL Y REGIONAL

45. En el bienio 1990-1991, correspondiente a los dos primeros años del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, los buenos resultados logrados con la acción paliativa de los efectos de los desastres y la confianza cada vez mayor en su eficacia en función de los costos han hecho incrementar sensiblemente la demanda de asistencia técnica por parte de los países en desarrollo. En estrecha correspondencia con esta demanda creciente, y en respuesta a las peticiones de la UNDR0, muchos países donantes han manifestado un interés cada vez mayor por aumentar sus contribuciones en efectivo o en especie con vistas a ampliar la promoción de las actividades de prevención y preparación para casos de desastre (véase el anexo VI). La principal dificultad reside en la escasez de mano de obra experimentada para poder atender a las nuevas peticiones. A fin de ampliar en todo lo posible su radio de atención y hacer que su ayuda para los programas de acción paliativa de los efectos de los desastres resulte lo más efectiva posible en función de los costos, la UNDR0 ha iniciado varios proyectos subregionales nuevos, por ejemplo, en el Pacífico meridional y en Africa meridional, y ha promovido un mayor intercambio internacional de experiencia y metodologías en las regiones de América Latina, Asia y el Mediterráneo.

46. Asimismo, se ha llevado a cabo un programa especial para realizar estudios hipotéticos centrados en sucesos potenciales del máximo riesgo en las zonas del mundo expuestas a desastres y con una secuencia total y cuidadosamente integrada de actividades paliativas de los efectos, optimizando la participación de toda la capacidad local existente. Aun en los casos en los que la necesidad inicial de orientación y capacitación en el plano local ha constituido una pesada carga, las ventajas finales en términos de una mayor voluntad de realizar tareas paliativas y la residencia permanente de los funcionarios locales en las zonas de alto riesgo han proporcionado beneficios mucho más duraderos gracias al desarrollo de una "cultura" local, con raíces autóctonas, respecto de la acción paliativa los efectos de los desastres. Asimismo, el hecho de contar con personal competente de mayor nivel en el terreno en materia de actividades para hacer frente a los desastres ha permitido alcanzar una eficacia mucho mayor desde el comienzo mismo de cada nueva emergencia. Los beneficios de este mayor grado de profesionalismo local en lo atinente a la acción paliativa de los efectos de los desastres han quedado bien demostrados; por ejemplo, en emergencias recientes ocurridas en Colombia, en algunos países del Caribe y en Filipinas.

47. Debido a la probada eficacia de esta transferencia de tecnología y a fin de acrecentar la capacidad de la UNDR0 en este campo, la Oficina ha creado además un nuevo programa de becas de creciente aceptación, gracias al cual los funcionarios encargados de las actividades para hacer frente a los desastres procedentes de una amplia gama de países en desarrollo expuestos a desastres tienen la oportunidad de asistir a cursos de capacitación en el exterior, sea de acuerdo con sus propias preferencias, sea según opciones adecuadas determinadas y organizadas por la UNDR0. La Oficina también ha colaborado activamente en numerosos seminarios de casi todos los demás organismos internacionales que intervienen en las actividades destinadas a paliar los

efectos de los desastres. Ha participado conjuntamente en los programas de acción paliativa de los efectos de los desastres del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y otras entidades internacionales o regionales.

48. La gama de publicaciones de la UNDRO se ha incrementado con un nuevo y amplio manual sobre métodos y prácticas de acción paliativa de los efectos de los desastres, destinado básicamente a los funcionarios públicos y a los planificadores. La UNDRO ha publicado amplios estudios de riesgos y las correspondientes medidas de acción paliativa para países expuestos a desastres, nuevas guías de capacitación, amplios debates sostenidos en seminarios sobre la evaluación de riesgos y peligros de terremoto aplicada a la región del Mediterráneo, estudios sobre todo el espectro de riesgos de desastre y medidas paliativas para la República de Armenia y sobre riesgos de terremoto en importantes ciudades de América Latina. Además, ha llevado a cabo estudios estadísticos mundiales de las consecuencias económicas de los desastres a fin de que sirvan como base para cuantificar el grado de exposición a los desastres de cada país en particular. La UNDRO también ha colaborado activamente en publicaciones relacionadas con numerosos seminarios de los demás organismos internacionales en los cuales, como quedó dicho, participó, y que versaron sobre las actividades para hacer frente a los desastres.

49. El comienzo del Decenio ha dado origen además a nuevas iniciativas encaminadas a repensar y reforzar la estrategia de acción paliativa de los efectos de los desastres. Esta estrategia, basada en los diversos experimentos realizados a través de los años y en un cuidadoso análisis de la eficacia de diferentes métodos de prevención y preparación, puede sintetizarse en los ocho objetivos básicos siguientes:

- a) Fomentar una mayor investigación y comprensión del pleno alcance de los peligros potenciales;
- b) Integrar todos los conocimientos técnicos nacionales competentes en materia de medidas de evaluación de riesgos y acción paliativa;
- c) Promover la práctica de estudios hipotéticos y asegurar que a cada hipótesis se aplique una secuencia adecuada de medidas (investigación, prescripción, capacitación);
- d) Tomar medidas concretas encaminadas a investigar la posibilidad de provocar desastres de todos los nuevos proyectos de desarrollo importantes;
- e) Crear a nivel nacional un servicio permanente encargado de iniciar y supervisar un programa en constante evolución de las actividades de acción paliativa, con la participación de todas las instituciones nacionales pertinentes;

f) Ayudar a las autoridades nacionales a integrar en ese programa todos los esfuerzos de las organizaciones internacionales, bilaterales y no gubernamentales pertinentes;

g) Capitalizar la experiencia de cada nuevo desastre para iniciar o ampliar programas de acción paliativa a la luz de las lecciones aprendidas;

h) Velar por que se realice un activo intercambio de experiencia y metodologías, sobre todo entre los países y dentro de las regiones que tengan características similares tanto socioeconómicas como en lo atinente a los desastres.

50. El gasto total de la Oficina para actividades paliativas de los efectos de los desastres en el período 1990-1991 fue de 3.369.463 dólares. A fin de ilustrar tres de las dimensiones más importantes de los programas de acción paliativa de los efectos de los desastres de la UNDR0, se presentan a continuación "diagramas de sector circular" que ilustran la distribución de esta asistencia técnica entre los cinco elementos principales que componen el espectro de las actividades de acción paliativa de los efectos de los desastres, la distribución por región geográfica y la atención prestada de acuerdo con el tipo de desastre. Dadas las limitaciones de sus recursos financieros y técnicos, la UNDR0 trata de dividir sus actividades paliativas de los efectos de los desastres de modo uniforme entre los países en desarrollo expuestos a desastres de acuerdo con estas consideraciones (véase el anexo VII).

51. En la figura 9 se desglosan los gastos por tipo de actividad de proyecto, desde el análisis de los peligros y los riesgos, pasando por la prevención y la preparación para casos de desastre, hasta la información y la capacitación, es decir los cinco elementos principales del ciclo de actividades paliativas de los efectos de los desastres. En la figura 10 se presenta la distribución de los programas de acción paliativa de la UNDR0 por región geográfica. La figura 11 ilustra la atención prestada a las actividades paliativas de acuerdo con diversos tipos de desastres.

52. La cruda realidad de los desastres es que la cantidad de personas en peligro aumenta a medida que crece la población. Además, el nivel de vulnerabilidad de la creciente población se eleva con mayor rapidez por el progresivo desplazamiento de los menos privilegiados y peor protegidos, que van ocupando zonas cada vez más peligrosas. Salvo en el caso en que el esfuerzo invertido en actividades paliativas sea igual a la tasa de crecimiento demográfico más el factor de vulnerabilidad acelerada la magnitud de los desastres seguirá aumentando inevitablemente.

Figura 9

Proyectos de acción paliativa en caso de desastre, 1990-1991

Por tipo de actividades de los proyectos

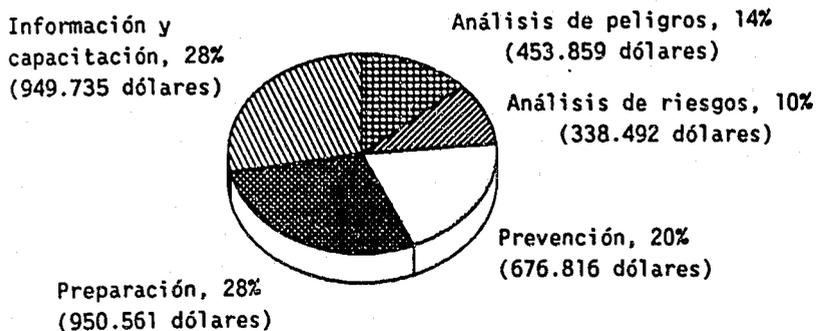


Figura 10

Proyectos de acción paliativa en caso de desastre, 1990-1991
 Por región geográfica

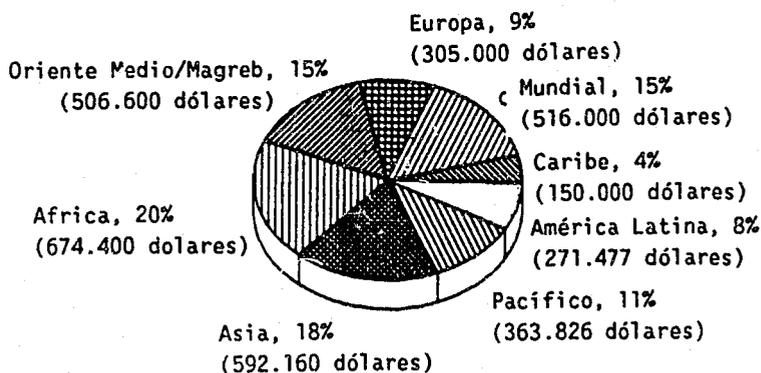
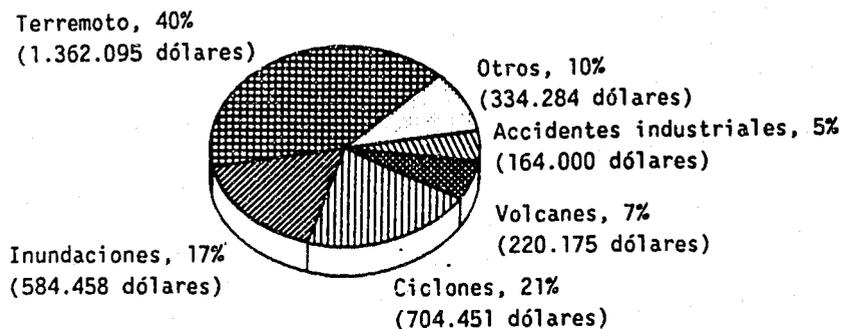


Figura 11

Proyectos de acción paliativa en caso de desastre, 1990-1991
 Por tipo de desastre



/...

V. INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES PARA HACER FRENTE
A LOS DESASTRES: UNA LABOR DE APOYO ESENCIAL

53. El objetivo general de la labor de la UNDRO en materia de información sobre desastres consiste en acentuar la eficacia y la eficiencia de las actividades para hacer frente a los desastres en todo el mundo, difundiendo información exacta del tipo y la forma requeridos por los funcionarios encargados de las operaciones de socorro, administradores de las actividades para hacer frente a los desastres, personas encargadas de determinar políticas y tomar decisiones, y en dar a conocer esa información a la población en general. En lo que hace a la preparación y la respuesta internacionales relativas a los casos de desastre, una información oportuna y precisa facilita la rápida adopción de medidas apropiadas y coordinadas. En cuanto a la acción paliativa de los efectos de los desastres, una información solvente y convenientemente dirigida sobre los peligros que al respecto se presentan en el mundo, los niveles de riesgo y vulnerabilidad y las capacidades para hacer frente a esas cuestiones, es un factor esencial para formular programas y actividades de asistencia técnica encaminados a reducir los efectos de los desastres. Por último, la transferencia fructífera de conocimientos depende de la disponibilidad y de la capacidad de remisión a las fuentes de información amplia y actualizada sobre políticas, programas, prácticas, técnicas y tecnologías de gestión de desastres.

54. La idoneidad con que la Oficina cumple ese objetivo está supeditada en gran parte a la gestión de la información, esto es, a la forma en que la información se utiliza, tanto a efectos internos como externos. Hay razones apremiantes para que la Oficina esté equipada, dotada de personal y organizada de manera tal que pueda alimentar la mejor corriente posible de información relacionada con los desastres. En los últimos años, sin embargo, los adelantos de la tecnología de la información han acentuado la conciencia de que la capacidad de la Oficina para gestionar información no ha estado a la altura de las tareas técnicas - de índole cada vez más compleja y mundial - que demanda el apoyo informativo a la gestión de las actividades internacionales en casos de desastre y emergencia.

55. En el curso del bienio se llevó a cabo un esfuerzo concertado para remediar la situación. Se procuraron fondos para complementar las sumas limitadas disponibles para la UNDRO con cargo al presupuesto ordinario; se recibieron contribuciones de los Gobiernos de Alemania, Finlandia y el Japón. Se realizó un estudio interno para determinar los fallos y definir las medidas necesarias para superarlos. De esa manera se pusieron los cimientos para fortalecer gradualmente el sistema de gestión de la información, de comunicaciones y oficina de la UNDRO en las esferas de la capacidad técnica e institucional, la información para la preparación y adopción de medidas internacionales ante casos de desastre, y el establecimiento de bases de datos y redes internacionales.

56. En lo que atañe a la primera esfera mencionada, se asignaron recursos con objeto de aumentar el número de personal técnico y el alcance de sus conocimientos especializados a fin de posibilitar los necesarios cambios técnicos y el desarrollo en este campo. Con respecto al incremento de la capacidad institucional, la UNDRO pasó del concepto de la computadora de memoria central del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) al de

la computadora personal, que es más flexible y productiva; en consecuencia, se estableció una red local de la UNDR0 conectada con la CICE. La red no tardará en ser conectada con la futura red local de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Se ha comenzado ya a equipar a todo el personal de la UNDR0 con computadores personales que operan fuera de la red, y a capacitarle en el manejo de programas estándar para el desempeño de las funciones corrientes de oficina, el acceso y la entrada a las bases de datos comunes y el uso de medios de comunicación desde las respectivas estaciones de trabajo. Para facilitar la gestión de los archivos, eventualmente también fuera de la red, se ha computadorizado aún más el registro de la UNDR0, cuyo papel es esencial para conservar la memoria institucional de la experiencia acumulada en el pasado en materia de gestión de desastres.

57. En lo referente a las medidas internacionales para hacer frente a los desastres, se ha ampliado el sistema de distribución múltiple y comunicaciones de la UNDR0, cuyo fin es difundir información relacionada con casos de desastre e informes sobre tales situaciones. Los usuarios pueden optar actualmente por recibir esos informes por télex, facsímile o correo electrónico (por conducto de UNIENET). El uso cada vez mayor del facsímile y del correo electrónico ha reducido el promedio de gastos que entraña la comunicación de esos informes, que se enviaron electrónicamente en forma simultánea a más de 400 funcionarios competentes en la materia de gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como a medios de prensa, en todo el mundo.

58. Tienen especial importancia las medidas recientemente adoptadas para establecer un centro de operaciones que facilite la elaboración de un método más fiable y sistemático de gestión de la información sobre preparación y adopción de medidas internacionales para casos de emergencia. Ese proyecto cuenta con el amplio apoyo de gobiernos y funcionarios interesados. En 1991 se completó la definición inicial de los requisitos del centro.

59. En la esfera de la creación de redes electrónicas y bases de datos internacionales, se prestó particular atención al fortalecimiento de la red de información electrónica UNIENET, de la UNDR0. La red, establecida en 1987 con el apoyo de la Oficina de Asistencia para Casos de Desastre en el Extranjero, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), es un sistema de correo electrónico, bases de datos y tableros de anuncios electrónicos para información exclusivamente relacionada con los casos de desastre que interconecta un número cada vez mayor de puntos de enlace de todo el mundo encargados de la gestión de desastres.

60. Al finalizar en diciembre de 1989 la fase experimental de la red, se concertaron arreglos para hacerla más autosuficiente desde el punto de vista financiero y para reducir los costos que deben sufragar los participantes de países en desarrollo, cobrando a determinadas categorías de usuarios de los países desarrollados la prestación del servicio. Al finalizar el bienio, la UNIENET contaba con unos 190 participantes en 45 países, pertenecientes a todas las "categorías" de la "comunidad" consagrada a la gestión de desastres: organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, universidades, bibliotecas y personas. Los usuarios de la red tienen acceso a las bases de datos y los tableros de

anuncios electrónicos de todo el mundo. Pueden asimismo comunicarse con los usuarios de otras redes y organizaciones de las Naciones Unidas - y viceversa - que hasta el presente son: UNISER (del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas), UNET (del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)), el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y PAHONET (red de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)). Se han concertado arreglos con diferentes organizaciones para mantener bases de datos y/o tableros de anuncios en UNIENET que contienen, por ejemplo, materiales especializados de la OACNUR sobre casos de emergencia, alertas e informes especiales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), información acerca de las actividades sobre el terreno del Proyecto de peligros naturales que desarrolla la Organización de los Estados Americanos (OEA) y acerca de los coordinadores nacionales de las actividades en casos de desastre en América Latina y el Caribe (OMS-OPS), calendarios de actividades del Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre y listas de coordinadores nacionales de las actividades del Decenio. Las bases de datos que la propia Oficina mantiene en UNIENET incluyen, entre otras cosas, listas de puntos de contacto para funcionarios encargados de casos de emergencia e informes sobre situaciones de emergencia preparados por la UNDR0, que entidades como Voluntarios de la asistencia técnica, una organización no gubernamental de los Estados Unidos, y el Centro de Investigaciones Internacionales sobre Comunicaciones y Tecnología de la Información, de Australia, difunden por conducto de sus propias redes.

61. Durante el bienio se adoptaron medidas especiales para desarrollar la base de datos de la UNDR0 y mantener la utilidad y actualidad de la información transmitida. El banco de datos de la UNDR0 se ocupa especialmente de acopiar la información que se solicita con más frecuencia en relación con las actividades de socorro y paliativas de los efectos en casos de desastre, en especial listas de contactos para hacer frente a casos de emergencia, direcciones de centros de capacitación en la gestión de desastres, planes para casos de desastre y estadísticas relativas a los casos de desastre en que intervino la UNDR0 en los últimos años. (La base de datos más reciente se estableció con ayuda de una contribución del Gobierno del Japón y su función consiste en complementar un proyecto sobre estadísticas de casos de desastre emprendido por el Centro de investigación sobre epidemiología de los desastres, de la Universidad de Lovaina (Bélgica), al que la UNDR0 aporta periódicamente información.) Se puede tener acceso a determinadas bases de datos por conducto de UNIENET. Durante el período que se examina se ha comenzado asimismo a preparar una base de datos estructurada que se establecerá y mantendrá en la red local de la UNDR0 cuando comience a funcionar.

62. Es de suma importancia señalar que todos los trabajos mencionados supra han sido financiados exclusivamente mediante contribuciones especiales extrapresupuestarias y que es fundamental asentar esas actividades en bases de financiación más seguras.

63. La biblioteca de referencias de la Oficina, especializada en materiales sobre la gestión de desastres, cuenta con unas 4.000 publicaciones que comprenden informes, actas de conferencias, monografías, textos de leyes y planes de emergencia, manuales y materiales de capacitación; recibe alrededor de 200 hojas informativas, publicaciones periódicas y boletines especializados

en este campo. La bibliografía está computadorizada y en UNIENET se mantiene una lista de adquisiciones recientes. Durante el bienio se creó un servicio de juegos de referencias bibliográficas para proporcionar materiales básicos seleccionados a centros y programas de gestión de desastres. Esos juegos, inicialmente preparados por la Oficina del Proyecto del Pacífico Sur de la UNDRRO, suscitan un interés y una demanda crecientes en otras regiones. Cada juego consta de unas 500 páginas y contiene información bibliográfica y resúmenes de obras de referencia especializadas.

64. La Dependencia de Información y Publicación de la UNDRRO está encargada del programa de publicaciones de la Oficina. Ha aumentado constantemente la demanda de esas publicaciones, incluidos los volúmenes sobre acción paliativa de los efectos de desastres que salen a la venta. Se ha generalizado su utilización en cursos y seminarios especializados de capacitación destinados a administradores de las actividades para hacer frente a los desastres, en especial en Asia (en el marco del Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre, del Instituto Asiático de Tecnología) y en América Latina y el Caribe. Bibliotecas nacionales, universidades, establecimientos de enseñanza e institutos de investigación solicitan publicaciones de la UNDRRO con frecuencia cada vez mayor.

65. Asimismo, se han difundido ampliamente varios informes sobre situaciones concretas de desastre sobre todo en relación con la crisis entre el Iraq y Kuwait (International Assistance to Displaced Person Through Jordan), en 1990, y la erupción del Pinatubo en Filipinas, en 1991. Tras una misión realizada en septiembre de 1989, la UNDRRO preparó y publicó en 1990 el volumen titulado A Multisectoral Study on Disaster and Management Planning in Armenia. En cooperación con el PNUD, y en el marco del proyecto UNDRRO/Oficina de Asistencia para Casos de Desastre en el Extranjero, de USAID, en un informe de 1990 que se distribuyó ampliamente, en especial en América Latina, se reseñó un informe de misión y un examen técnico de la repercusión de los programas de preparación para casos de desastre y prevención de desastres aplicados en el Ecuador y países vecinos.

66. En 1991 se publicó también un informe relativo al Taller Internacional sobre búsqueda y salvamento que fue convocado por la UNDRRO y patrocinado por el Gobierno de Austria. En el informe se sintetiza el objetivo de esa reunión de trabajo, consistente en formular directrices para fortalecer la coordinación de las actividades internacionales de socorro en la esfera de las operaciones de búsqueda y salvamento, incluidos los cuatro protocolos de entendimiento. La reunión se preparó de conformidad con una recomendación nacional de socorro en casos de emergencia. Un instrumento esencial para este proceso es una publicación trilingüe que aparece en español, francés e inglés: se trata de la Guía de equipos internacionales de búsqueda y salvamento, que se publicó poco después del informe sobre el Taller. La Guía contiene referencias correspondientes a 23 equipos de búsqueda y salvamento registrados por los gobiernos nacionales.

67. A la lista de publicaciones en venta se ha añadido un nuevo manual técnico, titulado Mitigating Natural Disasters - Phenomena, Effects and Options.

68. En colaboración con la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre y el Centro de Gestión de Desastres de la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos de América), el PNUD preparó un conjunto de módulos de capacitación, con las guías correspondientes para los instructores, para fortalecer el programa de capacitación en materia de gestión de las actividades de socorro en casos de desastre.

69. Ha seguido aumentando la producción por edición electrónica de la publicación bimensual UNDRO News, de la que se distribuyen actualmente unos 7.000 ejemplares. Esa tirada ha experimentado un ascenso permanente en razón de la creciente demanda de dicha publicación.

VI. ADMINISTRACION Y FINANZAS

70. El presupuesto de la UNDR0 consta de los siguientes elementos principales:

a) Una asignación del presupuesto ordinario, aprobada por la Asamblea General, que cubre aproximadamente el 60% de las necesidades indispensables para el funcionamiento normal de la Oficina (gastos de personal, viajes, gastos generales de funcionamiento) durante el bienio 1990-1991;

b) Dos fuentes principales de recursos extrapresupuestarios, que son el Fondo Fiduciario para el fortalecimiento de la UNDR0 (financiado con contribuciones voluntarias de los gobiernos) y la cuenta especial para el apoyo de los programas (financiada con fondos para gastos generales de las contribuciones aportadas por los donantes para programas de socorro y de acción paliativa), con los que se costea el 40% restante de los gastos básicos de funcionamiento de la Oficina correspondientes al mismo bienio.

71. La proporción de los fondos extrapresupuestarios necesarios para cubrir los gastos operacionales ha registrado un crecimiento constante desde 1980, como resultado de las actividades concertadas de recaudación de fondos realizadas por la UNDR0 a fin de mantener su capacidad de funcionamiento. A título comparativo conviene mencionar que, en el bienio anterior (1988-1989), el porcentaje de los gastos efectuados con cargo al presupuesto ordinario y a recursos extrapresupuestarios fue del 74% y del 26%, respectivamente (mientras que en 1990-1991 fue del 60% y del 40%).

72. Por lo que respecta al bienio 1990-1991, la Asamblea General consignó la suma de 7.508.400 dólares para la UNDR0. El anexo VIII del presente informe muestra que las asignaciones del presupuesto ordinario correspondiente a los tres bienios anteriores (1986-1987, 1988-1989 y 1990-1991) se desembolsaron íntegramente y que, en el caso del bienio 1990-1991, el total de gastos ascendió a 7.504.847,84 dólares. La diferencia entre la consignación para 1988-1989 y la correspondiente a 1990-1991 se debe sobre todo a las tasas de revaluación e inflación del 2,2% registradas en Ginebra y a un crecimiento neto de los recursos de la UNDR0 del 0,6%.

73. El 80% aproximadamente de la consignación del presupuesto ordinario es sufragar gastos de personal y el 20% restante se distribuye entre distintas partidas de gastos; por ejemplo, viajes, comunicaciones, subvenciones y otros más.

74. La misma observación formulada respecto del presupuesto ordinario - esto es, que la mayor parte de los recursos se utilizan para sufragar gastos de personal - se puede aplicar al Fondo Fiduciario para el fortalecimiento de la UNDR0. En el anexo IV se indican las contribuciones de los gobiernos a este fondo fiduciario durante el bienio 1990-1991.

75. Además de los ya mencionados, la UNDR0 administra otros tres fondos fiduciarios: el Fondo Fiduciario para el socorro general en casos de desastre; el Fondo Fiduciario para las actividades de cooperación técnica; y el Fondo para el Premio Sasakawa/UNDR0 de Prevención de los Desastres.

76. En el anexo III se comparan los ingresos y los gastos de todos los fondos fiduciarios de la UNDR0 durante los tres últimos bienios: 1986-1987, 1988-1989 y 1990-1991.

77. En el anexo IX del presente informe figura la plantilla de la UNDR0 para 1990-1991. Como resultado de una reducción del número de puestos, la plantilla sufragada con cargo al presupuesto ordinario disminuyó, al principio de 1990, de 22 a 20 puestos del cuadro orgánico y de 14 a 12 en el cuadro de servicios generales. También se suprimió un puesto supernumerario del cuadro orgánico financiado con cargo al presupuesto ordinario.

78. A fin de atender eficientemente las solicitudes de asistencia concreta que formulan los Estados Miembros y en el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas, la UNDR0 ha recurrido a arreglos flexibles que le permiten tener, además de los puestos de plantilla sufragados con recursos extrapresupuestarios, personal para proyectos sobre el terreno y consultores contratados para misiones concretas. En el bienio, la UNDR0 contó con siete funcionarios del cuadro orgánico y 13 del cuadro de servicios generales para proyectos en Angola, Antigua (proyecto panamericano de prevención y preparación para casos de desastre), Fiji, Líbano, Mozambique, Nepal y Pisa, así como siete funcionarios para proyectos en Ginebra.

79. La UNDR0 contrató además los servicios de 140 expertos para misiones concretas relacionadas con actividades de socorro o de acción paliativa en casos de desastre. Dos oficiales subalternos del cuadro orgánico han sido financiados por sus gobiernos y asignados a la UNDR0 en el marco del programa del PNUD. Con arreglo a distintos acuerdos concertados con gobiernos y con órganos y programas de las Naciones Unidas, se asignaron en total a la UNDR0 seis funcionarios del cuadro orgánico por períodos de corta o mediana duración.

80. Durante el bienio ha habido un aumento considerable de las contribuciones extrapresupuestarias a la UNDR0, en particular para sufragar la asistencia de socorro destinada a fines determinados. A la UNDR0 le complace haber podido granjearse la confianza y el apoyo de un número cada vez mayor de países donantes, pero le preocupa que en 1990-1991 más de un 40% de los gastos de plantilla y gastos conexos (por ejemplo, viajes y comunicaciones) de la Oficina se deban sufragar con contribuciones voluntarias que la UNDR0 tenía que obtener todos los años y que en adelante serán responsabilidad del Departamento de Asuntos Humanitarios. Esto guarda relación en particular con la necesidad de que el Departamento cuente, en Ginebra o en Nueva York, con la capacidad de apoyo necesaria para las actividades siempre en aumento que la Oficina realiza para hacer frente a situaciones de emergencia.

Notas

1/ UNDR0/91/1, titulado "The Iraq/Kuwait crisis: International assistance to displaced people through Jordan (August-November 1991)" ("La crisis entre el Iraq y Kuwait: asistencia internacional a personas desplazadas a través de Jordania (agosto a noviembre de 1991)").

2/ Nota del Secretario General sobre el fortalecimiento de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (E/1991/121).

3/ UNDR0/90/1.

Anexo I

RELACION DE SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR LA UNDRO PARA SOCORRO
DE EMERGENCIA EN EL BIENIO 1990-1991

Fecha	País	Situación	Monto en dólar EE.UU.
26 de enero de 1990	Madagascar	Ciclón Alibera	15 000
29 de enero de 1990	Túnez	Inundaciones	30 000
8 de febrero de 1990	Samoa Occidental	Ciclón Ofa	15 000
13 de febrero de 1990	Tuvalu	Ciclón Ofa	8 000
14 de febrero de 1990	Paraguay	Inundaciones	15 000
15 de febrero de 1990	Niue	Ciclón Ofa	8 000
16 de febrero de 1990	Tonga	Ciclón Ofa	8 000
17 de febrero de 1990	República Unida de Tanzania	Inundaciones	20 000
21 de mayo de 1990	Somalia	Personas desplazadas	20 000
12 de junio de 1990	Perú	Sequía	30 000
26 de junio de 1990	Irán (República Islámica del)	Terremoto	30 000
24 de julio de 1990	Filipinas	Terremoto	30 000
25 de julio de 1990	China	Inundaciones	20 000
13 de julio de 1990	Sierra Leona	Regreso de personas desplazadas - Liberia	15 000
30 de agosto de 1990	Jordania	Regreso de personas desplazadas	30 000
18 de septiembre de 1990	China	Tifón	20 000
2 de noviembre de 1990	Guinea	Evacuados - Monrovia	15 000
29 de noviembre de 1990	Filipinas	Tifón Mike	16 000
29 de noviembre de 1990	Filipinas	Inundaciones	4 000
29 de noviembre de 1990	Honduras	Inundaciones	15 000
5 de febrero de 1991	Afganistán	Terremoto	30 000
6 de febrero de 1991	Pakistán	Terremoto	30 000
6 de febrero de 1991	Irán (República Islámica del)	Inundaciones	30 000
22 de marzo de 1991	Malawi	Deslizamiento de tierras	25 000
11 de abril de 1991	Myanmar	Incendios	20 000
2 de mayo de 1991	Panamá	Terremoto	25 000
3 de mayo de 1991	Bangladesh	Ciclón	50 000
4 de mayo de 1991	Costa Rica	Terremoto	30 000
23 de mayo de 1991	Mongolia	Vientos huracanados/incendios en las estepas	10 000 a/
4 de junio de 1991	Maldivas	Tormentas/oleajes	20 000
17 de junio de 1991	Filipinas	Erupción volcánica/tempestad tropical/temblores	25 000
25 de junio de 1991	China	Inundaciones/Provincia de Anhui	20 000
24 de julio de 1991	Benín	Inundaciones	20 000
26 de julio de 1991	Myanmar	Inundaciones	15 000
29 de julio de 1991	Rumania	Inundaciones	6 000
29 de julio de 1991	Rumania	Inundaciones	14 000 a/
19 de agosto de 1991	Chile	Erupción volcánica	20 000 a/
22 de agosto de 1991	Camboya	Inundaciones	20 000 a/
26 de agosto de 1991	Costa Rica	Inundaciones	20 000 a/
7 de noviembre de 1991	Filipinas	Tifón/inundaciones	40 000 a/
11 de diciembre de 1991	Rumania	Terremoto	25 000 a/
17 de diciembre de 1991	Yemen	Terremoto	25 000 a/
18 de diciembre de 1991	Samoa Occidental	Ciclón	25 000 a/
19 de diciembre de 1991	Islas Marshall	Tifón	10 000 a/
30 de diciembre de 1991	Egipto	Inundaciones	20 000 a/
Total al 31 de diciembre de 1991			<u>939 000</u>

a/ Asignación extrapresupuestaria.

Anexo II
RESUMEN DE LA COORDINACION DEL SOCORRO DE LA UNDR0 EN 1990
(En dólares EE.UU.)

Mes en que se inició (1990)	País o región afectados	Tipo de desastre	Número total de informes de notificación	Subsidios de la UNDR0 en efectivo c/	Fondos aportados por conducto de la UNDR0 d/	Total de los fondos comunicados a la UNDR0
Prestación de asistencia nueva						
Enero	Indonesia	Inundaciones/deslizamientos de tierra	2	---	---	103 429
	Madagascar	Ciclón Alibera	2	15 000	---	30 000
	Túnez	Inundaciones	2	30 000	---	55 510 792
Febrero	Islas Cook	Ciclón Peri	1	---	432 845	432 845
	Liberia	Personas desplazadas	20	---	878 495	3 501 964
	Paraguay	Inundaciones	2	15 000	11 855	44 000
	Samoa Occidental	Ciclón Ofa a/	7	39 000	---	3 858 626
Abril	República Unida de Tanzania	Inundaciones	5	20 000	---	3 272 280
Mayo	India	Ciclón	3	---	---	---
	Perú	Terremoto	7	---	---	2 484 789
	Europa sudoriental (Rumania)	Terremoto	3	---	---	---
Junio	China	Inundaciones	5	20 000	---	347 200
	Irán (República Islámica del)	Terremoto	14	30 000	329 922	95 838 398
	Perú	Sequía	4	30 000	432 645	36 000 000
Julio	Filipinas	Terremoto	7	30 000	---	15 182 178
	Viet Nam	Inundaciones	2	---	---	---
Agosto	Guinea	Repercusiones crisis de Liberia	1	15 000	112 039	127 039
	Jordanía b/	Personas desplazadas	15	30 000	---	30 000
	Liberia/regional	Llamamiento especial	1	---	---	---
	Oriente Medio/región del Golfo	Personas desplazadas (fase I)	9	---	33 662 011	487 831 753
	Sierra Leona	Regreso de personas desplazadas de Liberia	2	15 000	272 039	287 039
Septiembre	China	Tifones	1	20 000	---	60 081
Octubre	Subregional (Liberia)	Panorama general/crisis de Liberia	1	---	---	---
Noviembre	Honduras	Inundaciones	5	15 000	---	1 267 850
	Irán (República Islámica del)	Terremoto	3	---	---	---
	Filipinas	Tifón Mike	5	16 000	---	2 047 940
Diciembre	Costa Rica	Terremoto	1	---	---	418 006
	Yemen	Regreso de personas desplazadas	1	---	---	---
	Zambia	Brote de cólera	1	---	---	---
Subtotal			132	340 000	36 131 851	708 676 209
Prestación de asistencia en curso						
	1981 Somalia	Personas desplazadas	---	20 000	42 728	62 728
	1984 Etiopía	Sequía/guerra civil	---	---	15 714	15 714
	1986 Líbano	Conflicto civil	4	---	2 542 925	11 149 556
Marzo	1987 Mozambique e/	Desestabilización	4	---	1 743 190	67 000 000
	1988 Angola	Desestabilización	---	---	182 110	182 110
Diciembre	1988 URSS (Armenia)	Terremoto	---	---	11 981	11 981
Enero	1989 Afganistán/URSS	Terremoto (Tayikistán)	---	---	1 712	1 712
Mayo	1989 Mauritania	Población desplazada	---	---	1 366 667	1 366 667
Septiembre	1989 Caribe	Huracán Hugo	---	---	145 258	145 258
Octubre	1989 Viet Nam	Tifones	1	---	---	---
Diciembre	1989 Rumania	Emergencia	4	---	1 685 948	1 635 948
Subtotal			13	20 000	7 738 233	81 571 674
Total de la asistencia prestada en 1990			145	360 000	43 870 084	790 247 883

Nota: Cabe observar que la UNDR0 notifica de las contribuciones para casos de desastre cuando ha prestado asistencia y ha publicado un mínimo de tres informes de notificación o un informe de situación (lo que indica un llamamiento internacional).

a/ Este subsidio de la UNDR0 fue de 15.000 dólares para Samoa Occidental y 8.000 dólares para Tuvalu, Niue y Tonga.

b/ Fondos recibidos para Jordania/personas desplazadas, comunicado en relación con la región del Golfo (fase I).

c/ El total de esta columna será de 4.000 dólares EE.UU. menos que el total general de las subvenciones de emergencia para 1990, porque la inundación de Filipinas de noviembre de 1990 no reunió los requisitos para ser incluida en este informe (véase la nota).

d/ Estas cifras representan los fondos efectivamente recibidos por la UNDR0 durante 1991. Pueden diferir de los incluidos en el "Total", que se calculó sobre la base de las promesas de contribuciones, utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que las promesas fueron comunicadas a la UNDR0.

e/ El total de contribuciones para Mozambique fue de 134 millones de dólares para el período comprendido entre mayo de 1990 y abril de 1991.

Mes en que empezó la prestación de asistencia	País o región afectados	Tipo de desastre	Número total de informes de notificación y de situación a/	Subsidios de emergencia de la UNDRO en efectivo	Fondos aportados por conducto de la UNDRO b/	Total de los fondos comunicados a la UNDRO
Asistencia prestada en 1991						
Enero	Oriente Medio/ región del Golfo	Personas desplazadas (fase II)	Sit 20		33 121 362	107 009 362
Febrero	Afganistán	Inundaciones/terremoto	Sit 9	30 000	785 500	8 549 648
	Irán (República Islámica del)	Inundaciones	Sit 5	30 000	92 592	510 594
	Pakistán	Terremoto/Inundaciones	Sit 6	30 000	224 719	1 910 960
	Perú	Cólera	Sit 9		30 534	10 934 671
Marzo	Malawi	Inundaciones/deslizamientos de tierra	Sit 4	25 000		2 839 606
	América Latina	Cólera	Sit 6		47 694	737 638
Abril	Bangladesh	Ciclón	Sit 10	50 000	3 155 036	280 814 413
	Oriente Medio/ región del Golfo	Situación de emergencia (fase III)	Sit 18/Fin 11		109 058 201	1 199 422 096
	Mongolia	Vientos huracanados/nieva/ incendios en estepas	Sit 2	10 000		10 000
	Myanmar	Incendios	Sit 3	20 000	85 600	439 925
	Panamá	Terremoto	Sit 3	25 000		946 046
	Perú	Terremoto	Sit 3			277 778
Mayo	Costa Rica	Terremoto	Sit 5	30 000	314 631	1 400 000
Junio	Chile	Lluvias fuertes/escurrimiento de lodo	Not 3			346 491
	China-Provincia de Anhui	Inundaciones	Sit 9	20 000	839 434	126 047 533
	Maldivas	Tormentas/oleajes	Sit 3	20 000	81 514	2 321 140
	Filipinas	Erupción volcánica/tormenta/ temblores	Sit 15	25 000	13 479	55 440 453
Julio	Benin	Inundaciones	Sit 2	20 000		67 541
	Myanmar	Inundaciones	Sit 4	15 000	35 875	509 626
Agosto	Camboya	Inundación	Sit 9	20 000	52 056	9 249 300
	Chile/Argentina	Erupción volcánica	Sit 3	20 000		139 286
	Costa Rica	Inundación	Sit 1	20 000		86 000
	Rumania	Inundaciones	Sit 4	20 000		616 588
	Viet Nam	Tifón Fred	Not 3			1 076 860
Septiembre	Guatemala	Terremoto	Not 5			285 571
Octubre	India	Terremoto	Not 4			386 158
	Pacífico occidental/ Filipinas	Tifón Ruth/inundaciones	Not 6/Not 8	40 000		5 789 809
Noviembre	Yemen	Terremoto	Sit 4	25 000		116 217
Diciembre	Egipto	Inundaciones	Sit 1	20 000		20 000
	Samoa Occidental	Ciclones	Sit 6	25 000		7 900 000
	Islas Marshall	Tifón Zelda	Sit 2	10 000		60 000
	Rumania	Terremoto	Sit 2	25 000		25 000
Subtotal			208	575 000	1 479 338 227	1 826 286 310
Prestación de asistencia en curso						
	1981 Somalia	Conflictos civiles			172 805	64 500 000
	1986 Líbano	Conflicto				2 402 562
Marzo	1987 Mozambique d/	Desestabilización			2 116 467	67 000 000
	1988 Angola	Desestabilización			17 690	17 690
Junio	1990 Irán (República Islámica del)	Terremoto			48 064	48 064
Agosto	1990 Oriente Medio/ región del Golfo	Fase I c/			5 206 765	107 009 362
Octubre	1990 Sierra Leona	Regreso de personas desplazadas de Liberia			259 903	259 903
Noviembre	1990 Honduras	Inundaciones			380 293	380 293
Subtotal					8 201 987	241 237 581
Total general			208	575 000	1 561 440 214	2 067 523 891

Nota: Cabe observar que la UNDRO notifica de las contribuciones para casos de desastre cuando ha prestado asistencia y ha publicado un mínimo de tres informes de notificación o un informe de situación (lo que indica un llamamiento internacional).

a/ Clave de las abreviaturas: Sit = informe de situación; Not = informe de notificación; Fin = informe financiero.

b/ Estas cifras representan los fondos efectivamente recibidos por la UNDRO durante 1991. Podrían diferir de los incluidos en el "Total", que se calculó sobre la base de las promesas de contribuciones, utilizando el tipo de cambio, vigente en el momento en que las promesas fueron comunicadas a la UNDRO.

c/ Representa los fondos prometidos en 1990 para la fase I, recibidos en 1991.

d/ El total de contribuciones para Mozambique fue de 134 millones de dólares para el período comprendido entre mayo de 1990 y abril de 1991.

Anexo III

CUADRO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS RELATIVOS A LOS FONDOS FIDUCIARIOS
DE LA UNDRO EN LOS BIENIOS 1986-1987, 1988-1989 Y 1990-1991

Fondo Fiduciario de la UNDRO

Cuadro 1

Fondo fiduciario para el fortalecimiento de la UNDRO
(incluidas las subcuentas de información, gestión,
comunicaciones, sistemas de oficina y capacitación)

(En dólares EE.UU.)

<u>Bienio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
1986-1987	2 316 462	2 188 308
1988-1989	2 348 576	1 588 740
1990-1991	3 994 418	3 113 928

Cuadro 2

Fondo fiduciario para el socorro general en casos de desastre

- i) Subcuenta de asistencia de socorro de emergencia para fines
determinados a/:

(En dólares EE.UU.)

<u>Bienio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
1986-1987	15 331 671	14 804 631
1988-1989	40 710 360	36 203 067
1990-1991	208 108 835	171 954 604

a/ Contribuciones para fines determinados hechos por conducto de la
UNDRO.

- ii) Subcuenta de asistencia de socorro de emergencia para fines
no determinados:

(En dólares EE.UU.)

<u>Bienio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
1986-1987	130 171	369 700
1988-1989	1 790 671	198 709
1990-1991	6 353 286	531 610

Cuadro 3

Fondo fiduciario para las actividades de cooperación
técnica de la UNDRD

(En dólares EE.UU.)

<u>Bienio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
1986-1987	9 987 984	6 024 010
1988-1989	3 835 156	2 961 326
1990-1991	4 195 850	3 417 575

Esta cuenta abarca los ingresos y gastos de tres entidades separadas:

- i) La subcuenta de acción paliativa de los efectos de desastres;
- ii) La subcuenta para el Proyecto pancaribeño de prevención y preparación para casos de desastre;
- iii) La subcuenta del programa de becas de la UNDRD.

Cuadro 4

Cuenta de la UNDRD para el apoyo a los programas a/

(En dólares EE.UU.)

<u>Bienio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
1988-1989	1 691 919	1 012 097
1990-1991	6 181 856	1 774 085

a/ Establecida el 1° de enero de 1988.

Cuadro 5

Fondo para el premio Sasakawa/UNDRD de Prevención
de los Desastres a/

(En dólares EE.UU.)

<u>Bienio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
1988-1989	182 536	140 642
1990-1991	155 344	140 208

a/ Creado en junio de 1986.

Anexo IV

CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS A LA UNDRO PARA EL FONDO FIDUCIARIO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNDRO EN 1990 Y 1991

<u>Países donantes</u>	<u>Fecha en que se hizo la contribución</u>	<u>Monto en moneda local</u>	<u>Equivalente en dólares EE.UU.</u>	<u>Número del recibo oficial</u>
Islandia	02.01.90	-	5 900,00	IOV/GEN/90-001
Suiza	11.01.90	160 000,00 FS	104 575,16	04000017238
Madagascar	11.01.90	-	631,31	IOV/GEN/90-061
Francia	05.03.90	1 000 000,00 FF	175 746,92	04000017804
Grecia	10.05.90	-	10 000,00	04000018564
Alemania, República Federal de	15.05.90	150 000,00 DM	88 235,29	04000018624 a/
Barbados (89)	16.05.90	-	1 000,00	045-05072
Filipinas	18.07.90	-	234,78	IOV/GEN/90-0682
Barbados (90)	25.07.90	-	1 000,00	045-07167
Canadá	24.08.90	74 834,27 \$ CAN	64 827,36	04000019934 b/
Camerún	29.08.90	5 087,24 FS	3 740,62	04000019984
Alemania, República Federal de	04.09.90	85 000,00 DM	54 838,71	04000020045 b/
Nueva Zelandia	13.09.90	-	12 238,00	04000020129
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	11.10.90	-	60 340,00	04000020520 b/
Japón	22.10.90	-	50 000,00	04000020634 a/
Japón	22.10.90	-	100 000,00	04000020634
Suiza (90)	30.10.90	160 000,00 FS	123 076,92	04000020733
Italia	03.12.90	550 000 000,00 Lit	493 273,54	04000021115
Canadá	21.12.90	249 895,00 \$ CAN	215 105,83	04000021348
China	21.12.90	-	20 000,00	04000021378
Bahamas	31.12.90	-	7 400,00	045-12436
Finlandia	10.01.91	-	18 000,00	14000021530 (JV/145-4106) b/
Nigeria	10.01.91	-	50 000,00	14000021531
Finlandia	10.01.91	-	140 002,56	14000021530 b/
Finlandia	10.01.91	-	114 415,00	14000021530 a/
Suiza	28.01.91	20 000,00 FS	15 748,03	14000021684 b/
Filipinas	04.03.91	-	192,86	IOV/GEN 91-0171
Islandia	04.03.91	-	6 200,00	IOV/GEN 91-0172
Bahamas	06.03.91	-	1 277,00	IOV/GEN 91-0293
Canadá	02.04.91	-	236 116,48	14000022299
Túnez	17.04.91	-	3 000,00	14000022495
Grecia	15.05.91	-	10 000,00	14000022835
Suiza	16.05.91	-	120 805,37	14000022855
Túnez	26.06.91	-	5 815,00	14000023299

Países donantes	Fecha en que se hizo la contribución	Monto en moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Número del recibo oficial
Suiza	31.07.91	-	12 903,23	14000023733 b/
Canadá	15.08.91	-	65 269,72	14000023888 b/
Alemania	10.09.91	-	34 282,89	14000024132 a/
Alemania	11.09.91	-	57 081,97	14000024152 b/
Sri Lanka	11.09.91	-	2 000,00	14000024154 a/
Túnez	18.09.91	-	2 815,00	14000024258
China	25.09.91	-	20 000,00	14000024383
Nueva Zelandia	27.09.91	-	11 706,00	14000024427
Austria	03.10.91	-	50 000,00	14000024510
Francia	04.10.91	-	173 913,04	14000024543
Túnez	24.10.91	-	3 000,00	14000024851
Italia	01.11.91	-	423 529,41	14000024983
Santa Sede	04.11.91	-	10 000,00	14000024988
Reino Unido	15.11.91	-	215 025,00	14000025124 a/
Bahamas	28.11.91	-	982,72	14000025274
Japón	24.12.91	-	150 000,00	14000025614

Total de las donaciones recibidas
 al 31 de diciembre de 1991

3 546 245,72

a/ Para el sistema de información de la UNDRO.

b/ Para el programa conjunto PNUD/UNDRO de capacitación en gestión de las actividades en casos de desastre.

Anexo V

CONTRIBUCIONES A LA UNDRO PARA EL FONDO FIDUCIARIO PARA
 EL SOCORRO GENERAL EN CASOS DE DESASTRE EN 1990-1991

Donantes	Finalidad (País o región afectados, actividad)	Total en dólares EE.UU.
Alemania	China/inundaciones, Myanmar/inundaciones, curso práctico sobre comunicaciones por satélite, Golfo Pérsico	3 600 180,44
Australia	Myanmar/inundaciones, Perú/sequía, Golfo Pérsico	1 077 840,00
Austria	Bangladesh/ciclón, República Islámica del Irán/inundaciones, Golfo Pérsico	2 411 461,93
Barbados	República Islámica del Irán/terremoto	5 000,00
Canadá	Bangladesh/ciclón, China/inundaciones, Liberia, Mozambique, Somalia, Golfo Pérsico	3 444 168,30
Dinamarca	Guinea, Sierra Leona, Golfo Pérsico	2 406 298,91
España	Golfo Pérsico	469 598,21
Estados Unidos de América	Myanmar/incendios, Pisa/depósito, Golfo Pérsico	3 581 298,00
Finlandia	Bangladesh/ciclón, Pisa/depósito, Golfo Pérsico	7 271 925,96
Irlanda	Bangladesh/ciclón, Mozambique, Perú/sequía y cólera	229 016,94
Italia	Afganistán/terremoto e inundaciones, Bangladesh/ciclón, China/inundaciones, Costa Rica/terremoto, Honduras/inundaciones, Mauritania, Pakistán/terremoto, Pisa/depósito, Rumania, Golfo Pérsico	16 051 444,83
Japón	Malawi/inundaciones, Pisa/depósito, República Unida de Tanzania, Golfo Pérsico	140 928 633,99
Luxemburgo	Antigua y Barbuda/huracán, Bangladesh/ciclón, Costa Rica/terremoto, República Dominicana/huracán, Montserrat/huracán, Saint Kitts y Nevis/huracán	645 836,05

Donantes	Finalidad (País o región afectados, actividad)	Total en dólares EE.UU.
Mauricio	República Islámica del Irán/terremoto	10 000,00
Noruega	Somalia, Pisa/depósito	81 843,20
Nueva Zelandia	Bangladesh/ciclón	175 130,14
Países Bajos	Afganistán/terremoto e inundaciones, Ecuador/cólera, Sierra Leona, Golfo Pérsico	2 919 047,75
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Afganistán/terremoto, Angola, Bangladesh/ciclón, Camboya/inundaciones, China/inundaciones, Ecuador/cólera, Guinea, Liberia, Maldivas/tormentas y oleajes, Perú/seguía, Rumania/inundaciones, Sierra Leona, Somalia, Túnez/inundaciones, Golfo Pérsico	5 168 084,06
Singapur	Golfo Pérsico	25 000,00
Suecia	Angola, Golfo Pérsico	9 544 882,61
Suiza	Afganistán-Pakistán/terremoto e inundaciones, Liberia, Golfo Pérsico	839 009,15
CARICOM	Saint Kitts y Nevis/huracán	996,83
CEE	Líbano, Mozambique, Túnez/inundaciones	5 527 490,76
OCNUA	Afganistán/terremoto, ciclón e inundaciones	228 735,74
OPEP	Bangladesh/ciclón e inundaciones, República Islámica del Irán/terremoto, Túnez/inundaciones	224 347,00
PNUD	Liberia	306 005,00
UNICEF	Liberia	1 765,20
Total de las contribuciones recibidas al 31 de diciembre de 1991		<u>207 175 041,00</u>

Anexo VI

CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS Y ORGANISMOS A LA UNDRO PARA EL FONDO FIDUCIARIO
PARA LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA EN 1990-1991

Países donantes	Finalidad de la contribución	Fecha en que se hizo la contribución	Monto en moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Número del recibo oficial
Italia	PCPPCD*	11.01.90	--	465 116,00	04000017225
PNUD	Zimbabwe	23.01.90	--	17 725,31	04000017358
Dinamarca	Argelia	24.01.90	DKr: 365 000,00	55 430,42	040-17382/JV-10101
Francia	PCPPCD	28.02.90	--	11 250,00	04000017763
PNUD	Indonesia	02.03.90	--	69 684,36	04000017785
PNUD	Filipinas	02.03.90	--	14 290,00	04000017786
PNUD	Madagascar	14.03.90	--	89 350,00	04000017915
PNUD	Egipto	23.03.90	--	127 074,65	04000018036
PNUD	Haití	27.03.90	--	5 000,00	04000018052
Montserrat	PCPPCD	30.03.90	--	1 467,13	JV-045-03203
San Vicente y las Granadinas	PCPPCD	30.03.90	--	1 551,51	JV-045-03203
Japón	OPPS**	30.03.90	--	50 000,00	04000018093
Islas Caimán	PCPPCD	30.03.90	--	1 451,59	JV-045-03203
PNUD	PCRRSRM***	20.04.90	--	192 581,61	04000018350
Anguila	PCPPCD	25.04.90	--	2 916,00	04000018353
Austria	Túnez	25.04.90	--	41 666,00	04000018397
Bermudas	PCPPCD	25.04.90	--	1 458,00	04000018405
Saint Kitts y Nevis	PCPPCD	27.04.90	--	1 794,00	JV-045-04141
Italia	OPPS	11.05.90	--	230 000,00	04000018580
Italia	PCPPCD	11.05.90	--	54 884,00	04000018580
PNUD	Filipinas	14.05.90	--	13 295,00	04000018596
PNUD	Filipinas	22.05.90	--	8 000,00	04000018718
Barbados	PCPPCD	31.05.90	--	1 557,50	JV-045-05072
Antillas Neerlandesas	PCPPCD	08.06.90	--	2 966,52	04000018872
Francia	PCPPCD	27.06.90	--	11 250,00	04000019071
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	PCPPCD	29.06.90	--	244 000,00	04000019131
Montserrat	PCPPCD	30.06.90	--	1 458,00	JV-045-06232
Santa Lucía	PCPPCD	10.07.90	--	1 790,48	04000019269
Barbados	PCPPCD	29.07.90	--	1 557,50	JV-045-07167
Reino Unido (AOD)	República Islámica del Irán	09.08.90	--	17 068,00	04000019727
Bermudas	PCPPCD	14.08.90	--	1 458,00	04000019808
Islas Vírgenes Británicas	PCPPCD	22.08.90	--	3 000,00	04000019908
Islas Turcas y Caicos	PCPPCD	22.08.90	--	1 458,00	04000019907
OMS/OPS	PCPPCD	24.08.90	--	11 000,00	04000019933
PNUD	Seminario URSS	04.09.90	--	16 052,00	04000020044
PNUD	Haití	25.09.90	--	5 050,58	04000020263
PNUD	Somalia	11.10.90	--	5 786,00	04000020518
Reino Unido (AOD)	Búsqueda y salvamento	19.10.90	--	33 300,00	04000020616
Granada	PCPPCD	25.10.90	--	1 805,23	JV-045-10185
OMS/OPS	PCPPCD	27.10.90	--	21 753,87	JV-045-00202
Guyana	PCPPCD	30.10.90	--	1 809,56	JV-045-10101
Haití	PCPPCD	31.10.90	--	1 240,66	JV-045-10280
PNUD	PCRRSRM	05.11.90	--	207 847,44	04000020797
Belice	PCPPCD	28.11.90	--	1 788,40	JV-045-11158

/...

Países donantes	Finalidad de la contribución	Fecha en que se hizo la contribución	Monto en moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Número del recibo oficial
Jamaica	PCPPCD	30.11.90	-	1 665,86	JV-045-11212
PNUD	PCRRSRM	13.12.90	-	193 630,00	04000021251
Países Bajos	Sueldo del Sr. Lohman	19.12.90	-	150 067,64	04000021322
OPS	PCPPCD	07.01.91	-	5 500,00	14000021435
Antillas Neerlandesas	PCPPCD	30.01.91	-	2 970,00	14000021710
Grupo de preparación para casos de desastre y prevención (Etiopía)	Becas	07.02.91	-	50 000,00	JV-140-02026
Estados Unidos de América	Ecuador	08.02.91	-	99 440,00	IOV-GEN/91-0187
Canadá	Búsqueda y salvamento	29.02.91	-	64 550,80	14000022079
Trinidad y Tabago	Para 1989 y 1990	04.03.91	-	18 042,51	IOV-GEN/91-0192
Suiza	Búsqueda y salvamento	12.03.91	-	16 400,00	14000022078
Canadá	Colombia	12.03.91	-	88 716,07	14000022079
Canadá	Colombia	12.03.91	-	66 455,50	14000022078
OPS	PCPPCD	27.03.91	-	9 100,00	14000022251
Islas Caimán	PCPPCD	05.04.91	-	1 451,91	14000022251
Alemania	Búsqueda y salvamento	27.06.91	-	40 935,67	14000023302
Mauricio	República Unida de Tanzania	03.07.91	-	5 000,00	IOV-GEN/91-0749
Alemania	Terminología relativa a los desastres	12.08.91	-	30 494,82	14000023844
Canadá	Perú	27.08.91	-	204 881,81	14000024038
Alemania	Búsqueda y salvamento	28.08.91	-	45 650,46	14000023302
PNUD	Mauricio	09.10.91	-	15 000,00	14000024659
PNUD/NY	Seminario de Moscú	22.10.91	-	17 604,57	14000024819
PNUD	PCRRSRM	06.11.91	-	130 000,00	14000025022
España	Chile - Seminario de la UNDRO (octubre de 1991)	14.11.91	-	7 872,40	14000025118
Suiza	Búsqueda y salvamento	28.11.91	-	27 000,00	14000025275
PNUD	Madagascar	03.12.91	-	66 234,24	14000025334
Reino Unido	Egipto	12.12.91	-	20 000,00	14000025466
Países Bajos	Sueldo del Sr. Lohman	27.12.91	-	189 840,00	14000025641
Camerún	México	31.12.91	-	2 994,01	JV-145-12591

Total de las donaciones recibidas al 31 de diciembre de 1991 3 622 481,59

- * PCPPCD = Proyecto panamericano de prevención y preparación para casos de desastre.
- ** OPSS = Oficina de Proyectos del Pacífico Sur.
- *** PCRRSRM = Proyecto cooperativo de reducción de los riesgos sísmicos en la región del Mediterráneo.

CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACCION PALIATIVA DE LOS EFECTOS DE LOS DESASTRES LLEVADAS A CABO
POR LA UNDRRO EN 1990-1991

(En dólares EE.UU.)

País	Título del proyecto	Total gastado	Actividades de proyectos					Tipo de desastre					
			Análisis de peligros	Análi- sis de riesgos	Preven- ción	Prepara- ción para casos de desastre	Infor- mación/ capaci- tación	Terre- moto	Inunda- ción	Ciclón	Erup- ción volcá- nica	Acci- dente indus- trial	Otro tipo
Afganistán	Apoyo a los programas de la Oficina de preparación para casos de emergencia	11 160				11 160		6 000	5 160				
Arabia Saudita	Fortalecimiento de la administración de defensa civil	12 000					12 000						12 000
Argelia	Información pública sobre terremotos	15 000			15 000			15 000					
Armenia	Planificación nacional para prevención y preparación en casos de desastre	55 000	13 500	13 500	14 000	14 000		14 000	13 500				14 000 13 500
Becas	Programa de becas de la UNDRRO sobre gestión de las actividades para casos de desastre	66 000					66 000	16 500	16 500	16 500	16 500		
Caribe	Proyecto panamericano de prevención y preparación para casos de desastre	150 000	17 500	17 500	50 000	50 000	15 000	12 500	25 000	100 000	12 500		
Colombia	Acción paliativa de los efectos de los desastres en Colombia	119 559	21 584	20 710	20 990	14 214	42 059	39 500	14 000			35 000	14 500 16 559
Ecuador	Prevención y preparación para casos de desastre en el Ecuador y países vecinos	141 918	60 275	11 782	14 496	28 355	18 010	41 495	20 523			66 175	13 725
Egipto	Fomento de la prevención, preparación para casos de desastre y planificación de la gestión de las actividades en casos de desastre	135 000	27 000				67 500	40 500	40 500	40 500			40 500 13 500
Filipinas - protección básica	Programas de protección básica	17 000					17 000			17 000			
Filipinas - Gestión de las actividades en casos de desastre	Capacitación en gestión de las actividades para casos de desastre	31 000					31 000		15 000	16 000			

País	Título del proyecto	* Total gastado	Actividades de proyectos					Tipo de desastre					
			Análisis de peligros	Análi- sis de riesgos	Preven- ción	Prepara- ción para casos de desastre	Infor- mación/ capaci- tación	Terre- moto	Inunda- ción	Ciclón	Erup- ción volcá- nica	Acci- dente indus- trial	Otro tipo
Indonesia	Proyecto de gestión de las actividades para casos de desastre, fase II	345 000	35 000	35 000	120 000	120 000	35 000	90 000	90 000		90 000		75 000
Interregional - 90	Evaluación de peligros geológicos y geofísicos	250 000					250 000	90 000					160 000
Interregional - 91	Seminario de estrategia de preparación para casos de desastre	200 000					200 000	70 000	65 000			65 000	
Irán (República Islámica del)	Terremoto del Irán - Preparación para la reconstrucción	58 600				58 600		58 600					
Madagascar	Fortalecimiento del <u>Conseil National de Secours</u>	300 000	30 000			180 000	90 000			240 000		30 000	30 000
Mauricio	Asistencia a la planificación para casos de emergencia, Isla Rodríguez	104 400	10 000	10 000	30 000	44 400	10 000			104 400			
Mediterráneo	Reducción de los riesgos de terremoto	750 000	230 000	230 000	230 000		60 000	750 000					
Nepal	Apoyo institucional al plan de preparación para casos de desastre y de socorro	236 000				236 000		118 000	118 000				
Pacífico Sur	Programa de prevención y preparación para casos de desastre	315 826			126 330	126 330	63 166		105 275	210 551			
Somalia	Asistencia técnica en protección contra las inundaciones	20 000			20 000				20 000				
Túnez	Acción paliativa de los efectos de las inundaciones	36 000			36 000				36 000				
	Total	3 369 463	453 859	338 492	676 816	950 561	949 735	1 362 095	584 458	704 451	220 175	164 000	334 284

Anexo VIII

PRESUPUESTO ORDINARIO: COMPARACION DE LAS CONSIGNACIONES
PRESUPUESTARIAS Y LOS GASTOS DE LA OFICINA DEL COORDINADOR
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE
DESASTRE (INCLUIDA LA OFICINA DE ENLACE DE NUEVA YORK)
DURANTE LOS BIENIOS 1986-1987, 1988-1989 Y 1990-1991, POR
PARTIDA DE GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Partida de gastos	1986-1987		1988-1989		1990-1991	
	Consignaciones	Gastos	Consignaciones	Gastos	Consignaciones	Gastos
Sueldos						
Puestos de plantilla	3 882,4	4 114,3	4 402,7	4 527,2	4 615,1	4 695,2
Personal supernumerario en general	133,6	91,5	171,3	168,8	212,8	212,2
Consultores	17,0	8,9	13,1	11,3	16,5	11,2
Grupos especiales de expertos	20,8	12,0	8,2	0,1	32,3	31,9
Horas extraordinarias	15,1	2,6	17,8	11,0	23,2	18,0
Gastos comunes de personal						
Gastos de representación	9,2	4,9	9,1	9,2	9,2	9,2
Otros gastos comunes de personal	1 173,4	1 085,1	1 433,2	1 359,2	1 287,5	1 239,3
Viajes de funcionarios	293,1	232,0	323,8	317,8	385,2	385,3
Impresión y encuadernación externas	12,3					
Gastos generales de funcionamiento y comunicaciones	103,6	124,7	159,9	156,2	145,1	130,0
Atenciones sociales	2,0	0,6	2,2	2,3	2,4	2,4
Equipo de elaboración electrónica de datos	35,8	17,9	22,3	16,3	59,1	59,1
Subsidios	720,0	357,0	720,0	720,0	720,0	710,2
Total	<u>6 418,3</u>	<u>6 051,5</u>	<u>7 283,6</u>	<u>7 299,4</u>	<u>7 508,4</u>	<u>7 504,0</u>

Anexo IX

DOTACION DE PERSONAL DE LA OFICINA DEL COORDINADOR
 DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE
 DESASTRE EN 1990-1991

	Presupuesto ordinario	Recursos extrapresu- puestarios 1990-1991	Total
Cuadro orgánico y categorías superiores			
SGA	1	-	1
SSG	-	-	-
D-2	1	-	1
D-1	2	1	3
P-5	3	3 ^{a/}	6
P-4	6	1	7
P-3	3	2	5
P-2/P-1	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
Total	<u>19</u>	<u>7</u>	<u>26</u>
Cuadro de servicios generales			
Categoría principal	3	-	3
Otras categorías	9	14	23
Total	<u>12</u>	<u>14</u>	<u>26</u>
Total general	<u>31</u>	<u>21</u>	<u>52</u>

^{a/} Incluido un puesto correspondiente al Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.
